

Policía Nacional no da tregua a la delincuencia; detiene 1, 321 personas por casos pendientes

Nuestra Policía Nacional, responsable de la seguridad ciudadana, continuó en las últimas horas sus acciones mixtas preventivas a nivel nacional, con un balance de 1, 321 personas detenidas para ser investigadas sobre distintos delitos pendientes de aclaración.

Las detenciones fueron ejecutadas durante operativos en la vía pública y 97 allanamientos domiciliarios realizados juntamente con representantes del Ministerio Público, previa autorizaciones de los jueces correspondientes.

Las acciones fueron realizadas desde las 5:00 de la mañana hasta la 10:00 de la noche de ayer, viernes, por disposición del director general del cuerpo del orden, mayor general Ney Aldrin Bautista Almonte.

Treinta y cinco de los detenidos fueron sorprendidos en flagrante delito, y se ocuparon RD\$683,392.00 en efectivo, los cuales junto a otras evidencias quedaron bajo control del Ministerio Público.

Se ocuparon 12 armas de fuego, incluida una de fabricación artesanal, y 326 armas blancas, en su mayoría largos y filosos cuchillos de los denominados puñales, con el fin de prevenir la ocurrencia de hechos violentos y delictivos.

En el marco de las acciones preventivas, los agentes policiales retuvieron 44 automóviles por falta de documentos, al igual que 1, 506 motocicletas.

En cuanto a los ruidos innecesarios, los agentes policiales intervinieron seis cajones y 12 bocinas, además de tres negocios puestos en advertencias por delito de contaminación sónica.

En poder de algunos de los detenidos, ocuparon 211 porciones de un polvo blanco que sería cocaína, y 220 porciones y tres paquetes de un vegetal presumiblemente marihuana, así como dos balanzas y diez hookahs, combatiendo de esa manera el microtráfico y consumo de sustancias controladas.

Con estas acciones, nuestra Policía Nacional continúa su misión de garantizar la seguridad ciudadana día y noche, promoviendo una cultura de paz y convivencia pacífica.

Se recuerda que para denunciar cualquier tipo de actividad contra la ley que ocurra en su sector, el ciudadano puede descargar la aplicación móvil “Tu PoliciAPP RD” en iTunes y Play Store, confidencialidad garantizada.



Dirección de Comunicaciones Estratégicas, P.N.

Sábado 07 de abril del 2018

Santo Domingo, RD.